

EDITORIAL

Implicación

En una organización como la nuestra, extensa, dispersa, compleja y diversa, cuya misión es velar por la salud y el bienestar de los ciudadanos, el factor humano sobresale siempre como esencial y sustantivo. El verdadero valor de la misma se concentra en el conocimiento y la inteligencia de los profesionales y, a su vez, en la capacidad que la propia organización tiene para motivar, captar e interpretar las ideas que éstos ponen a su servicio.

Disponemos de una estructura funcional capaz de acoger e integrar todos los dispositivos asistenciales, de más profesionales, más medios materiales, mejores instalaciones, y de mejores tecnologías y herramientas para la praxis diaria. El proceso de mejora continua en el que nuestra organización está embarcado requiere incorporar nuevas fórmulas para seguir avanzando, y las claves las tenemos muy cerca, están en nuestras manos, nuestro conocimiento y nuestra inteligencia, la de todas las personas que conformamos la organización.

Lo importante son las personas, todas las oportunidades de mejora de la organización se concentran en ellas. Su contribución y compli- cación es necesaria para implementar el nuevo modelo sanitario, pero las dificultades se encuentran en la detección y aplicación de un concepto de cambio que sea capaz de resistir las complejidades de la organización sanitaria. Para avanzar, es necesario romper la resistencia al cambio proveniente de las viejas culturas; la verdadera capacidad para progresar radica en un continuo *feedback* que posibilite la integración de influencias positivas en aras de una identificación común de los valores, la misión y la visión de la organización.

Esta integración significa implicación. E implicarse es una tarea de todos de forma integral en la mejora de toda la organización y que afecta por igual a profesionales, gestores y directivos.

Esta integración significa implicación. E implicarse es una tarea de todos de forma integral en la mejora de toda la organización y que afecta por igual a profesionales, gestores y directivos. La integración necesita fluidez en la información de acontecimientos, acciones y resultados, pero de manera esencial establecer y fijar la comunicación como resorte fundamental en todos los niveles de la organización que dinamiza la comunidad sanitaria.

Hablar, preguntar, escuchar y percibir para actuar. Ésta es la clave de la iniciativa planteada por la Consejería de Sanidad y Dependencia, que a lo largo de estos días brindará a esta comunidad del Sistema Sanitario Público de Extremadura la oportunidad de responder a una amplia encuesta para captar la percepción de cada uno de los 16.000 profesionales que la constituyen sobre los aspectos que inciden en su práctica diaria.

Bienvenida la iniciativa porque lleva implícita la capacidad y la madurez de una organización que quiere discurrir por terreno firme interesándose activamente por conocer la realidad percibida por los verdaderos protagonistas que la sustentan, y que quiere introducir los cambios viables y necesarios para optimizar el entorno clave de la asistencia. Trabajar por una organización fuerte y cohesionada redundará en beneficio de todos los agentes del sistema: usuarios y profesionales.

Tribuna



José María Vergeles Blanca

Director General de Gestión del Conocimiento y Calidad Sanitaria

Formación especializada

Ya hace algunas convocatorias del examen MIR, donde no existen aprobados y suspensos, donde el resultado del examen solamente sirve para ordenar a los aspirantes a una plaza de formación sanitaria especializada en nuestro país. Esto es diferente a cualquiera de las épocas pasadas, donde había muchísimos más aspirantes que plazas de formación sanitaria especializada ofertadas.

Como consecuencia de esta nueva situación existen plazas ofertadas que no se cubren, alcanzando en la pasada convocatoria más de doscientas. Mayoritariamente quedan vacantes las plazas ofertadas en Medicina Familiar y Comunitaria. Un total de 253 plazas ofertadas en la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria han quedado vacantes en la última convocatoria. De ellas solamente siete en nuestra Extremadura.

Como responsable de la política de formación especializada de la Comunidad Autónoma de Extremadura creo que es satisfactorio tener este índice tan bajo de rechazo, cuando hay Comunidades Autónomas que se quedan muchas más plazas libres, en cifras que alcanzan varias decenas.

Pero esto que es un motivo de orgullo por el atractivo de nuestra formación, que se debe a los profesionales que integran las diferentes Unidades Docentes de nuestra Comunidad Autónoma, no nos debe quedar tranquilos. Podemos estar satisfecho, pero en ningún caso contentos de esta situación.

Sobre las plazas que quedan vacantes en medicina familiar y comunitaria se han escrito ríos de tinta y se han esgrimido muchas razones siempre parciales. Pero al final, estas plazas se quedan vacantes, ese es el problema. Además esto se produce en un país que está convencido que en su sistema sanitario la Atención Primaria de Salud es una pieza clave en el funcionamiento eficiente y con respuestas para la ciudadanía.

No vale esgrimir argumentos parciales, debe establecerse un verdadero pacto en todo el Sistema Nacional de Salud para que no se vuelvan a vivir estas

vacantes en ninguna de las 49 especialidades con las que cuenta este país, pero desde luego mucho menos en la base que sustenta la mayoría de las decisiones clínicas en nuestro Sistema Nacional de Salud.

Es necesaria una reunión con el Consejo Nacional de las Especialidades en Ciencias de la Salud, la Comisión Nacional de la Especialidad, la Comisión de Recursos Humanos, las sociedades científicas de Atención Primaria de Salud y las autoridades responsables de la sanidad. Sin culpabilizar, sin reproches, dispuestos a encontrar soluciones a un problema. Buscando el mejor de los conocimientos de la sociedad de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria, adecuar el número de licenciados en medicina a la oferta de plazas de formación sanitaria especializada, desarrollando la estrategia AP21 de mejora de la calidad en la Atención Primaria de Salud y haciendo lo que haga falta para prestigiar la Atención Primaria de Salud y la Medicina Familiar y Comunitaria.

La formación sanitaria especializada es un auténtico revulsivo y motor para la calidad de los centros que están acreditados, desde la Consejería animamos a que todos los centros sanitarios de la Comunidad Autónoma participen, de alguna forma, de esta formación sanitaria especializada solicitando la acreditación docente o convirtiéndose en centros que cuenta con colaboradores para esta formación.

Es cierto que Extremadura sigue siendo atractiva para la formación sanitaria especializada, las mejoras que se han producido en los últimos años en las infraestructuras sanitarias, la implicación de todos los profesionales que integran las diferentes unidades docentes y los que las dirigen son los verdaderos motores de este atractivo. La Consejería de Sanidad y Dependencia seguirá favoreciendo este cambio positivo y necesario para que aumentemos la calidad de lo que hacemos a través de la formación y la investigación.

La viñeta



José Antonio Mateos Pombero